



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Estudiantes matriculados en establecimientos públicos y subvencionados por el Estado, aumenten su acceso a espacios de promoción de hábitos de vida activa y saludable. El programa se desarrolla a través de llamado a concurso en donde corporaciones municipales y municipios pueden postular a ejecutar estos proyectos. Se les asigna un presupuesto por establecimiento educacional cuyo criterio de focalización es de Estudiantes de la educación escolar con financiamiento público de establecimientos vulnerables, con IVE igual o superior al 50% y con una prevalencia de obesidad total igual o superior al 25% según Mapa Nutricional de Junaeb vigente.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Estudiantes matriculados en establecimientos públicos y subvencionados por el Estado, aumentan su acceso a espacios de promoción de hábitos de vida activa y saludable.

HISTORIA

Año de inicio: 1997
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

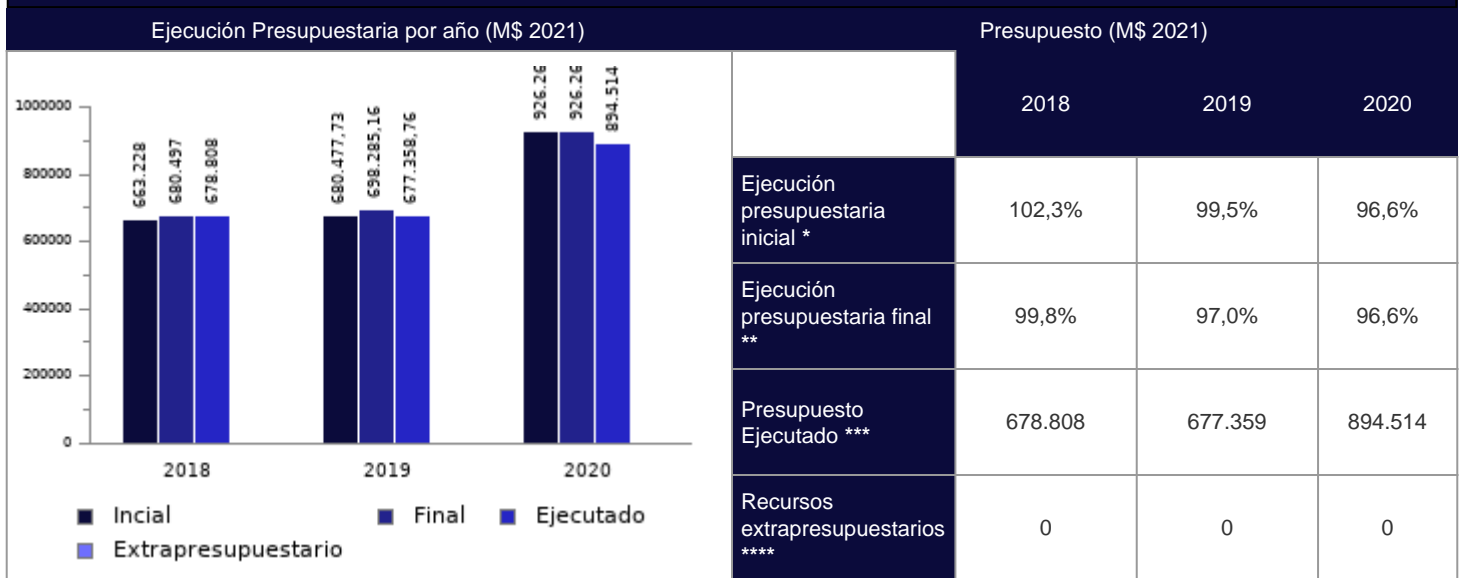
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

| DIMENSIÓN | RESULTADOS | OBSERVACIONES EVALUADOR(ES) |
|---------------------------------------|---|---|
| Focalización y Cobertura | <ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. | Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados. |
| Eficiencia y ejecución presupuestaria | <ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 6,91) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31). | Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados. |

| | | |
|----------|---|--|
| Eficacia | <p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable | Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios. |
|----------|---|--|

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

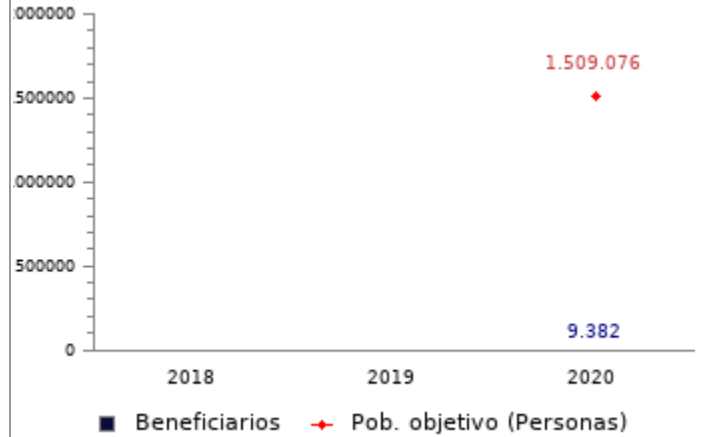
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

| Subtítulo | Gastos administrativos | Total ejecutado |
|--|------------------------|-----------------|
| 21 (Gastos en personal) | 15.560 | 15.560 |
| 22 (Bienes y servicios de consumo) | 4.195 | 4.195 |
| 24 (Transferencias Corrientes) | 0 | 873.947 |
| 29 (Adquisición de Activos No Financieros) | 811 | 811 |
| Gasto total ejecutado | 20.567 | 894.514 |

POBLACIÓN

Población objetivo

Estudiantes de la educación escolar con financiamiento público de establecimientos vulnerables, con IVE igual o superior al 50% y con una prevalencia de obesidad total igual o superior al 25% según Mapa Nutricional de Junaeb vigente.



COBERTURA POR AÑO

2020
0,6%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

| 2018 | 2019 | 2020 |
|------|------|------|
| 7 | 7 | 95 |

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

| Componentes | Gasto ejecutado Miles de \$(2021) | | | Producción (unidad) | | | Gasto unitario Miles de \$(2021) | | |
|---|-----------------------------------|------|---------|---------------------|------|-------|----------------------------------|------|------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2018 | 2019 | 2020 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Escuelas Saludables | N/C | N/C | 361.368 | N/C | N/C | N/A | N/C | N/C | N/A |
| Campamentos Recreativos (CRE) | N/C | N/C | 273.800 | N/C | N/C | 4.331 | N/C | N/C | 63,2 |
| Escuelas Abiertas | N/C | N/C | 238.779 | N/C | N/C | 5.051 | N/C | N/C | 47,3 |
| Actividades Promocionales de Vida Saludable | N/C | N/C | 0 | N/C | N/C | N/A | N/C | N/C | N/A |
| Gasto administrativo | N/C | N/C | 20.567 | | | | | | |
| Total | N/C | N/C | 894.514 | | | | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | N/C | N/C | 2,3% | | | | | | |

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

| Indicador | Efectivo 2018 | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Evaluación Pertinencia | Evaluación Calidad | Resultado respecto al año anterior |
|--|---------------|---------------|---------------|----------------------------|--|---|
| Tasa de variación de acceso de estudiantes a espacios de promoción de hábitos de vida activa y saludable, en relación con el periodo anterior. | N/C*** | N/C*** | 3.296,0% | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior. |

| | | | | | | |
|--|--------|--------|-------|----------------------------|--|---|
| Porcentaje de estudiantes participantes del Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje que incorporan hábitos de vida saludable. | N/C*** | N/C*** | N/A** | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior. |
|--|--------|--------|-------|----------------------------|--|---|

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

| Indicador | Efectivo 2018 | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Evaluación Pertinencia | Evaluación Calidad | Resultado respecto al año anterior |
|--|---------------|---------------|---------------|----------------------------|--|---|
| Tasa de variación de Escuelas Saludables instaladas, en relación al periodo anterior | N/C*** | N/C*** | N/A** | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior. |
| Tasa de variación de Campamentos Recreativos instalados, en relación al periodo anterior | N/C*** | N/C*** | 51,0% | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior. |
| Tasa de variación de Escuelas Abiertas instaladas, en relación al periodo anterior | N/C*** | N/C*** | 153,0% | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior. |
| Tasa de variación de Actividades Promocionales de Vida Saludable instaladas, en relación al periodo anterior | N/C*** | N/C*** | N/A** | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior. |

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El Ministerio de Salud en la Resolución Exenta N°180 del 2020 resolvió suspender las clases para todos los niveles de educación del país por un período determinado, medida que fue ampliada por casi la totalidad del año. Los componentes 1 y 4 de ESPA requieren que los establecimientos estén abiertos y operativos, esto conllevó a que estas actividades del programa no se implementaran desde el mes de marzo del 2020. Ante la incertidumbre de la crisis sanitaria, se espera que esta estrategia continúe durante el año 2021, hasta que los establecimientos vuelvan a abrir.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.